

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3814-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional CARLOS HUMBERTO RIVERA MEDINA**, con Registro Tributario Nacional No. **08011935013797** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CARLOS HUMBERTO RIVERA MEDINA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **HUMBERTO ENRIQUE SALGADO RIVERA** con carnet de colegiación No. **0801198911940** presentó solicitud en fecha 28/03/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3814** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional CARLOS HUMBERTO RIVERA MEDINA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Mayo** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 05 mayo 2023, 16:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a32ac1c3-ed84-4356-b471-5a5addaf7d55**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40516>

Expediente No.	40516
Persona Natural Nacional	CARLOS HUMBERTO RIVERA MEDINA
No. de Resolución	3814-2023
No. de Certificación	3814
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	05/05/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Alquiler de instalaciones comerciales o industriales, Instalaciones de Almacenamiento
Registro Tributario Numérico	08011935013797
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA AURORA, PUNTO DE REFERENCIA TALLER CACERES, CALLE SIN SALIDA, CASA 1349
Teléfono	98733436
Correo Electrónico	humberto.salgado@dentons.com

Fecha de Emisión: 05 mayo 2023, 16:55

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a32ac1c3-ed84-4356-b471-5a5addaf7d55**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40516>